12-13

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

EDUCACION A DISTANCIA

CÓDIGO 01489022

UNED

12-13

EDUCACION A DISTANCIA

CÓDIGO 01489022

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

La *Educación a Distancia* es una modalidad de aprendizaje en constante desarrollo, dados los actuales escenarios de eseñanza - aprendizaje apoyados en recursos tecnológicos. Esta realidad puede observarse no sólo en los actuales modelos, nacidos de estas posibilidades comunicativas emergentes, sino también en la propia evolución de los sistemas clásicos de *Educación a Distancia*. Esto conlleva la necesidad de saber concretar qué es *educación a distancia*, cuáles son sus rasgos, componentes, posibilidades, inconvenientes, etc. para poder, así, diseñar procesos formativos de calidad.
Al finalizar el estudio de esta asignatura, el alumno será capaz de:
–fundamentar la *Educación a Distancia,* con el fin de comprender sus planteamientos y posibilidades.
–analizar las posibilidades de la *Educación a Distancia* en la sociedad actual.
–considerar el modelo del *Diálogo Didáctico Mediado* como referencia situacional de la *Educación a Distancia*.
–identificar el rol y las funciones de los diferentes actores que intervienen en la *Educación a Distancia*.
–analizar el papel de los medios (materiales y vías de comunicación), especialmente con base en las tecnologías actuales.
–profundizar en las características específicas de la evaluación en *Educación a Distancia*.
- conocer diferentes herramientas de Internet y su uso aplicado a la educación.

CONTENIDOS

El estudio de esta asignatura optativa, que se imparte en el primer semestre del curso, se realizará a través del material bibliográfico que se especifica en el apartado *Bibliografía Básica.* En este material se desarrollan íntegramente los siguientes contenidos referidos a esta asignatura *Educación a Distancia*:

1. Bases conceptuales.
2. Posibilidades y contribuciones.
3. El *Diálogo Didáctico Mediado*.
4. Profesores/formadores y tutores.
5. Los estudiantes.
6. Comunicación a través de los medios.
7. Elaboración de materiales: modelos y etapas.
8. Internet y la *Educación a Distancia*.
9. La evaluación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	MARTA RUIZ CORBELLA
Correo Electrónico	mruiz@edu.uned.es
Teléfono	91398-7277
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

Nombre y Apellidos	MARIA GARCIA PEREZ
Correo Electrónico	mgarcia@edu.uned.es
Teléfono	91398-9340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	TEORÍA DE LA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA SOCIAL

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788434426375
Título:LA EDUCACIÓN A DISTANCIA. DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA (1ª)
Autor/es:
Editorial:ARIEL

ISBN(13):9788436258790
Título:POR QUÉ VA GANANDO LA EDUCACIÓN A DISTANCIA (2009)
Autor/es:
Editorial:U N E D

Para que no haya ninguna confusión, pasamos a especificar los capítulos o apartados de los dos textos básicos que deben
tenerse en cuenta para el estudio de cada tema.
La Guía Didáctica se consulta únicamente en formato interactivo en el aula virtual de esta asignatura, ubicada en la plataforma
virtual de la Universidad.
Los temas de este programa se corresponden con los siguientes capítulos o apartados de los 2 textos básicos:

	Capítulos de los textos básicos
es conceptuales	**GARCÍA ARETIO, L. (2002). *La Educación a Distancia. D*** ***la práctica*. Barcelona: Ariel.** •Capítulo 1: **"**Bases conceptuales." •Capítulo 2: "Perspectiva histórica" (solo desde la página primer párrafo de la página 55)

ETIO, L. (2009). ***Por qué va ganando la Educación a*** **adrid: UNED.** 13 del capítulo 1: "Insistimos: Educación a Distancia" 10 del capítulo 2: "Por qué E-learning" 6 del capítulo 3: "Blended Learning, ¿es tan innovador?" 7 del capítulo 3: "Blended Learning, ¿enseñanza y aje	**Tema 2. Posibilidades y contribuciones**
ETIO, L. (2002). ***La Educación a Distancia. De la teoría a*** **a. Barcelona: Ariel.** Capítulo 3: "Posibilidades y nes".	**Tema 3. El Diálogo Didáctico Mediado**
ETIO, L. (2002). ***La Educación a Distancia. De la teoría a*** **Barcelona: Ariel.** Capítulo 4. "El Diálogo Didáctico mediado".	**Tema 4. Profesores/formadores y tutores**
ETIO, L. (2002). ***La Educación a Distancia. De la teoría a*** **Barcelona: Ariel.** Capítulo 5. "Profesores/formadores y	**Tema 5. Los estudiantes**
ETIO, L. (2002). ***La Educación a Distancia. De la teoría a*** **Barcelona: Ariel.** Capítulo 6: "Los estudiantes".	**Tema 6. Comunicación a través de los medios**
ETIO, L. (2002). ***La Educación a Distancia. De la teoría a*** **Barcelona: Ariel.** Capítulo 7: "Comunicación a través de los	**Tema 7. Elaboración de materiales: modelos y etapas**
ETIO, L. (2002). ***La Educación a Distancia. De la teoría a*** **Barcelona: Ariel.** Capítulo 8: "Elaboración de materiales: apas".	**Tema 8. Internet en la Educación a Distancia**

ETIO, L. (2009). Por qué va ganando la Educación a adrid: UNED 1 del capítulo 2: "Sobre la Sociedad de la Información". 9 del capítulo 2: "Ruptura de coordenadas". 4 del capítulo 2: "¿Buscar la información o reproducirla?" 8 del capítulo 2: "Encontrar información en Internet". 4 del capítulo 3: "Objetos de aprendizaje". 11 del capítulo 1: "De la Educación a Distancia a una sin 13 del capítulo 2: "Ventajas de los Sistemas Digitales de 1 del capítulo 6: "Web 2.0 vs Web 1.0". 8 del capítulo 4: "Comunidades y Entornos Virtuales". 5 del capítulo 4: "Cibercomunidades" 4 del capítulo 4. "La participación en las cibercomunidades". 3 del capítulo 6: "Weblog- Bitácora". 4 del capítulo 6: "Bitácoras (weblogs) y educación". 2 del capítulo 6: "Wiki en contextos educativos". 8 del capítulo 3: "WebQuest". 11 del capítulo 2: "Enseñanza y Aprendizajes Digitales 12 del capítulo 2: "Requerimientos de los sistemas de za a través de Redes Digitales". 14 del capítulo 2: "Aprendizaje movil, m-learning".	**1. Tema 9. La evaluación**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Esta bibliografía complementaria es de consulta opcional para el estudiante. Se trata de una propuesta que completa la visión actual sobre la *Educación a Distancia*.

AAVV (2011). *Evolución y retos de la educación virtual*. Barcelona: UOC.

APARICI, R. (coord) (2010). *Conectados en el ciberespacio*. Madrid: UNED.

BARBERA, E. (2008) *Aprender e-learning.* Barcelona: Paidós.

BAUTISTA, G. (2006). *Didáctica universitaria en entornos virtuales de enseñanza - aprendizaje*. Madrid: Narcea.

BRAZUELO, F.; GALLEGO, D. (2011). *Mobile Learning. Los dispositivos móviles como recurso educativo*. Sevilla: MAD.

CARR, N. (2011). *Superficiales. ¿Qué está haciendo Internet con nuestras mentes?* Madrid: Taurus.

DUART, J. M. (2008). *La universidad en la sociedad red*. Barcelona: Ariel.

FAINHOLC, B. (2004). *Lectura crítica en Internet. Análisis y utilización de los recursos tecnológicos en educación.* Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.
FUNDACION ORANGE (2010). *2010 eEspaña*. Madrid: Fundación Orange.

GARCÍA ARETIO, L. (coord); RUIZ CORBELLA; M.; DOMÍNGUEZ FIGAREDO, D. (2007). *De la Educación a Distancia a la educación virtual.* Barcelona: Ariel.

MARCELO, C. (2006). *Prácticas de eLearning.* Barcelona: Octaedro.

SALINAS, J.; AGUADEZ, J. I.; CABERO, J. (coords) (2004). *Tecnologías para la educación. Diseño, producción y evaluación de medios para la formación docente.* Madrid: Alianza.

SANGRÁ, A. (2001). *El formador virtual.* Barcelona: Gedisa.

SILVIO, J. (2000). *La virtualización de la universidad.* Caracas, IESALC/ UNESCO.

UNESCO (2003) *Aprendizaje abierto y a distancia. Consideraciones sobre tendencias, políticas y estrategias.* Disponible en:
http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001284/128463s.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación de esta asignatura constará de dos partes:

• Realización de actividades en la plataforma virtual: el estudiante puede tener una puntuación máxima de 2 puntos, que se sumará a la calificación obtenida en la prueba presencial, siempre que se haya superado con una nota mínima de 5 en la misma. En total serán 6 actividades, cinco de ellas individuales y una será un trabajo en grupo. La actividad grupal se calificará con hasta un punto en la nota final, mientras que las actividades individuales sumarán 0.20 cada una de ellas. Las orientaciones para el desarrollo de dichas actividades voluntarias se explicarán al inicio del curso en el foro de la asignatura.

•Prueba Presencial: constará de seis preguntas de las que el estudiante deberá responder sólo a cinco. La respuesta de cada pregunta no deberá superar un folio, por una cara (alrededor de 50 líneas). Esta prueba tendrá una puntuación máxima de 8 puntos.

Tanto en la realización de las actividades como en la prueba presencial se valorará:

- el dominio de la terminología y precisión conceptual;
- la capacidad de síntesis;

- la justificación de lo que se afirma o se niega;
- la respuesta concreta a lo que se pide;
- la organización y sistematización de la respuesta;
- las relaciones entre conceptos e ideas;
- la aplicación práctica de los contenidos de la Educación a Distancia;
- la correcta expresión gramatical y sintáctica.

Las actividades, que se propondrán en el aula virtual a lo largo del curso, tienen como objetivo ayudar a reflexionar y profundizar en los contenidos teóricos y prácticos de la materia. Es imprescindible acceder desde el inicio del curso al aula virtual de esta materia para conocer, desde el primer momento, las orientaciones y la dinámica del curso.

El estudiante que no realice ninguna actividad, ni participe en la plataforma virtual de esta asignatura, podrá obtener una calificación máxima de Notable, 8.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr. Lorenzo García Aretio
Lunes de 16,00 a 20,00 h.
Tfno 91 398 9340
Dra. Marta Ruiz Corbella
Martes de 16,00 a 20,00 h.
Tfno 91 398 7277
Pfra. María García Pérez
Lunes de 16,00 a 20,00 h.
Tfno 91 398 9340

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.